



# Institución Educativa “El Pedregal”

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004  
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

## COMUNICADO N°01 DE 2022

De: Equipo Directivo  
Para: Comunidad educativa  
Fecha: Enero 13 de 2021  
Asunto: **Horarios de ingreso a clases semana del 17 al 21 de enero**

Apreciados estudiantes, padres de familia y acudientes

Reciban un cordial saludo de año nuevo 2022, con el deseo de que esté lleno de salud, paz y prosperidad.

Como es sabido por la opinión pública, a partir del 17 de enero del presente año regresamos a la vida escolar en presencialidad plena, así también es conocido por todos la circulación de la nueva variante del Covid-19 denominada Ómicron, por esta razón se deben reforzar todas las medidas de bioseguridad en la institución educativa, esto nos hace retomar todas las buenas prácticas que en medidas de seguridad ya la institución había implementado como el LAVADO DE MANOS, EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, EL USO DEL TAPABOCAS DE LA MANERA CORRECTA CUBRIENDO BOCA Y NARIZ PARA INGRESAR A LA INSTITUCION Y DURANTE TODO EL TIEMPO QUE PERMANEZCA EN ELLA, ESTO APLICA PARA TODOS LAS PERSONAS QUE INTERACTUAMOS EN LA I.E EL PEDREGAL.

Asimismo, le requerimos EVITAR ENVIAR A SU HIJO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SI TIENE SÍNTOMAS DE GRIPA y cumplir con lo ordenado por el Ministerio de Salud Nacional con respecto al autoaislamiento durante siete (7) días calendario. En caso de que lo envíe con síntomas el padre o acudiente será citado para retirar el estudiante de la institución de manera inmediata. Cuando el estudiante regrese a clases, debe presentar excusa firmada por el padre o acudiente en el cuaderno comunicador.

Los estudiantes antiguos deben portar su uniforme correspondiente, ya sea de gala o educación física, los estudiantes nuevos contarán con un plazo acordado con el coordinador respectivo para adquirir su uniforme.

La lista de útiles esta publicada en la página web.

El horario de ingreso a clases la semana entrante será:



# Institución Educativa “El Pedregal”

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004  
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

## CONTINUACIÓN COMUNICADO N°1 DE 2022

DÍA	ACTIVIDAD	HORARIO	RESPONSABLE
Lunes 17	Inicia 6° y 7°	7:00 a.m. a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Inicia 1°, 2° y 3°	8:00 a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Inicia 9°, Caminar 1 y 2	12:30 a.m. a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
	Inicia 1°, 2°, 3°	1:30 a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
Martes 18	Inicia 8°	7:00 a.m. a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Inicia 4°, 5° y Aceleración	8:00 a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Inicia 10° y 11°	12:30 a.m. a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
	Inicia 4° y 5°	1:30 a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
Miércoles 19	Grado 6° y 7°	7:00 a.m. a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Grados 1°, 2° y 3°	8:00 a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Grados 9°, Caminar 1 y 2	12:30 a.m. a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
	Grados 1°, 2°, 3°	1:30 a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
Jueves 20	Grado 8°	7:00 a.m. a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Grados 4°, 5° y Aceleración	8:00 a 11:00 a.m.	Coordinación y directores de grupo
	Grados 10° y 11°	12:30 a.m. a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
	Grados 4° y 5°	1:30 a 4:30 p.m.	Coordinación y directores de grupo
Viernes 21	Jornada Pedagógica: Inducción y reinducción de educadores	7:00 a 1:00 p.m.	Coordinación y directores de grupo